

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN
ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (SORIA)**

Criterios de evaluación, calificación y penalización acordados por la Comisión de Selección de la especialidad de Audición y Lenguaje del Cuerpo de Maestros, que han sido comunicados a la Dirección General de Recursos Humanos de acuerdo con el apartado decimoséptimo.1 de la Orden EDU/71/2019, de 30 de enero y que habrán de regir en el proceso selectivo de referencia.

PRUEBA	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
PRIMERA PRUEBA 1ª PARTE: DESARROLLO DEL TEMA	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia organizativa y de gestión: <ul style="list-style-type: none"> ○ Presenta una estructura organizada, secuenciada y coherente del tema. ○ Sitúa el tema en el marco legislativo vigente en CYL ○ Incluye Bibliografía, Webgrafía... 	15%
	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia científica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Demuestra un alto grado de conocimiento del tema, desarrollando y profundizando los contenidos. ○ Desarrolla todos los apartados del tema de forma equilibrada. ○ Hace referencia a su aplicación en el contexto escolar. ○ Fundamenta los contenidos del tema de manera coherente en base a bibliografía y legislación vigente. 	40%
	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia lingüística y comunicativa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Expone de forma clara, ordenada y coherente. ○ Se expresa con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis adecuada y corrección ortográfica en la escritura. ○ Transmite la información, despertando interés. 	30%
	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia innovadora y de mejora: <ul style="list-style-type: none"> ○ Es original y creativo en su desarrollo. ○ Realiza un planteamiento actualizado del tema. ○ Incluye aportaciones personales que ponen de manifiesto la creación inédita del tema. 	15%

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN
ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (SORIA)**

PRUEBA	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
PRIMERA PRUEBA 2ª PARTE: SUPUESTO PRÁCTICO	<ul style="list-style-type: none">● Competencia organizativa y de gestión:<ul style="list-style-type: none">○ Presenta una estructura organizada, secuenciada y coherente.○ Sitúa la resolución del supuesto en el marco legislativo vigente en CyL.○ Analiza la situación, propone y desarrolla actuaciones fundamentadas.○ Elabora una conclusión que sintetiza contenidos desarrollados, ideas principales y propuestas de intervención.○ Incluye Bibliografía, Webgrafía... ● Competencia científica:<ul style="list-style-type: none">○ Demuestra alto grado de conocimiento teórico acorde a la temática del supuesto y su aplicación práctica.○ Desarrolla los apartados del supuesto de forma equilibrada.○ Fundamenta el contenido del supuesto de manera coherente en base a bibliografía y legislación vigente.○ Identifica y da respuesta a la situación escolar expuesta de forma realista y viable, desarrollando aspectos didácticos y propuestas de intervención adaptadas al supuesto planteado. ● Competencia lingüística y comunicativa:<ul style="list-style-type: none">○ Expone de forma clara, ordenada y coherente.○ Se expresa con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis adecuada y corrección ortográfica en la escritura.○ Transmite la información, despertando interés. ● Competencia innovadora y de mejora:<ul style="list-style-type: none">○ Realiza una propuesta original y creativa teniendo en cuenta todos los elementos de currículo.○ Incluye metodología y recursos innovadores que den respuesta a las necesidades que plantea el supuesto.○ Aporta propuestas de mejora de la práctica docente.	<p style="text-align: center;">15%</p> <p style="text-align: center;">40%</p> <p style="text-align: center;">30%</p> <p style="text-align: center;">15%</p>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN
ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (SORIA)**

PRUEBA	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
SEGUNDA PRUEBA 1ª PARTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	<ul style="list-style-type: none">● Competencia organizativa y de gestión:<ul style="list-style-type: none">○ Presenta una estructura organizada, secuenciada y coherente de todos los elementos que componen el plan de apoyo.○ Contextualiza y justifica el Plan de apoyo incluyendo todos los aspectos recogidos en la convocatoria.○ Sitúa el Plan de apoyo en el marco legislativo vigente en CyL.	15%
	<ul style="list-style-type: none">● Competencia científica:<ul style="list-style-type: none">○ Plantea objetivos vinculados con la etapa y relacionados con las correspondientes unidades didácticas que se desarrollan posteriormente.○ Desarrolla competencias clave y elementos transversales.○ Realiza una secuencia correcta de contenidos, criterios y estándares de aprendizaje.○ Establece una metodología adecuada.○ Evalúa el proceso de aprendizaje y el propio proceso de enseñanza.○ Demuestra un alto grado de conocimiento en el desarrollo de los diferentes elementos de la programación/plan de apoyo.	40%
	<ul style="list-style-type: none">● Competencia lingüística y comunicativa:<ul style="list-style-type: none">○ Expone de forma clara, ordenada y coherente.○ Se expresa con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis adecuada y corrección ortográfica en la escritura.○ Presenta la programación/Plan de Apoyo despertando interés.	30%
	<ul style="list-style-type: none">● Competencia innovadora y de mejora:<ul style="list-style-type: none">○ Realiza una propuesta original y creativa teniendo en cuenta todos los elementos de currículo.○ Incluye metodología y recursos innovadores○ Aporta propuestas de mejora de la práctica docente.	15%

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN
ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (SORIA)**

PRUEBA	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
SEGUNDA PRUEBA 2ª PARTE: UNIDAD DIDÁCTICA	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia organizativa y de gestión: <ul style="list-style-type: none"> ○ Presenta una estructura organizada, secuenciada y coherente. ○ Justifica y contextualiza la Unidad Didáctica concretándola para un alumno o grupo de alumnos determinado y la sitúa en el Plan de apoyo presentado. ○ Sitúa los diferentes apartados de la Unidad en base a bibliografía y legislación vigente. 	15%
	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia científica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Expone la contribución de la Unidad al desarrollo de las competencias y objetivos contemplados en el Plan de apoyo. ○ Relaciona de forma correcta los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje de la unidad con los propuestos en el Plan de apoyo (currículo vigente). ○ Desarrollo de metodología, secuenciación y tipología de actividades, agrupamientos, temporalización, materiales y recursos concretos, coordinación y seguimiento, etc. acorde a los criterios y estándares establecidos y en coherencia con las NEE del alumnado elegido. ○ Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje. 	40%
	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia lingüística y comunicativa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Expone de forma clara, ordenada y coherente. ○ Se expresa con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis adecuada y corrección ortográfica en la escritura. ○ Presenta la unidad didáctica despertando interés. 	30%
	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia innovadora y de mejora: <ul style="list-style-type: none"> ○ Muestra originalidad y creatividad en el desarrollo de la Unidad. ○ Incluye metodología y recursos innovadores. ○ Realiza un planteamiento actualizado del tema. 	15%

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN
ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (SORIA)**

PENALIZACIONES EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
AUTORÍA	La Programación didáctica no cumple el requisito de elaboración propia.	EXCLUIDO
NÚMERO	Solo presenta un original.	EXCLUIDO
	Presenta menos de 10 unidades.	EXCLUIDO
	Presenta más de 20 unidades (Solo se valoran 20).	1p.
	Extensión superior 40 páginas. (Solo se valoran 40).	1p.
	Escritos a dos caras. (Solo se valoran 20 hojas).	0,5p.
FORMATO	En la portada no aparecen datos de identificación (nombre, apellidos, DNI, especialidad).	0,2p.
	No contiene portada.	0,2p.
	No contiene índice.	0,5p.
	No se elabora en hojas DIN-A4.	0,5p.
	No cumple los requisitos de márgenes.	0,5p.
	Interlineado y espacios distintos de los establecidos.	0,5p.
	La letra no es Arial de 12 puntos sin comprimir.	0,5p.

**SE EXCLUYE DE LAS LIMITACIONES DE
FORMATO, LA INSERCIÓN DE GRÁFICOS,
CUADROS, ORGANIGRAMAS,
FOTOGRAFÍAS.**